



**Fe y Alegría**

**COLOMBIA**

Bogotá D.C., Junio 09 de 2023

Señores

**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN**

Ciudad

Por medio de la presente, Yo, JUAN MANUEL MONTAYA PARRA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No 15.349.687, actuando en calidad de representante legal de la compañía FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA, legalmente constituida e inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá el día 03 Abril de 1997, bajo el número 00003761 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, identificada con NIT 860.031.909-2, todo lo cual lo acredita el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

**ME PERMITO CERTIFICAR:**

Que dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y con base en las certificaciones emitidas por la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional de Colombia, los miembros de la Asamblea General, la Junta Directiva, el Representante Legal y los Miembros de Dirección:

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico-social ni contra el patrimonio económico.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.
- c. No han utilizado la entidad para la comisión de las anteriores conductas.

Cordialmente,

**P. JUAN MANUEL MONTAYA PARRA, SJ**  
Representante Legal  
Fe y Alegría de Colombia

**Fe y Alegría Colombia**

Carrera 5 no. 34-39, barrio la Merced, Bogotá Colombia



<https://www.feyalegría.org.co> | +57 601 3209360